REPUBLICA DE COLOMBIA
CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL

RESOLUCION No 002248 DEL 19 ABR. 2005

POR LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE ASIGNACIÓN MENSUAL DE RETIRO, EN CUANTÍA EQUIVALENTE AL 70%, AL SEÑOR SV (R) CASTRILLON CARVAJAL JESUS ALBERTO. C. C. No. 6481773.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES LEGALES, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL ACUERDO 008 DE 2001, ESTATUTO INTERNO Y,

C O N S I D E R A N D O :

QUE LA POLICÍA NACIONAL CON FECHA 26/01/2005, EXPIDIÓ LA HOJA DE SERVICIOS No. 6481773, REGISTRADA EN EL LIBRO No. 004, A FOLIO No. 091, CORRESPONDIENTE AL SEÑOR SV (R) CASTRILLON CARVAJAL JESUS ALBERTO, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 1212 DE 1990.

QUE ESTA ENTIDAD SE APARTA DE LA CITADA HOJA DE SERVICIOS EN LO REFERENTE A LA LIQUIDACIÓN DE TIEMPOS DE SERVICIO, EN CONSIDERACIÓN A QUE LA MENCIONADA INSTITUCIÓN OMITIÓ LA APLICACIÓN DEL DECRETO 4433 DE 2004, NORMA VIGENTE A LA FECHA FISCAL DE RETIRO DEL SEÑOR SV(R) CASTRILLON CARVAJAL JESUS ALBERTO.

QUE POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, EL TIEMPO DE SERVICIO LEGALMENTE COMPUTABLE PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA ASIGNACIÓN MENSUAL DE RETIRO DEL MENCIONADO SV (R) ES DE: 20 AÑO(S), 9 MES(ES) Y 19 DÍA(S), INCLUIDA DIFERENCIA POR AÑO LABORAL DE ACUERDO AL DECRETO 4433 DE 2004, QUEDANDO DESVINCULADO DEL SERVICIO ACTIVO A PARTIR DEL 17/03/2005.

QUE AL TENOR DE LO DISPUESTO EN LOS DECRETOS 1212 DE 1990, 1791 DE 2000, 4433 DEL 2004 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES EN LA MATERIA, SE LE DEBE RECONOCER Y PAGAR ASIGNACIÓN MENSUAL DE RETIRO EN CUANTÍA EQUIVALENTE AL 70% DEL SUELDO BÁSICO DE ACTIVIDAD PARA EL GRADO Y PARTIDAS LEGALMENTE COMPUTABLES, INCLUIDO UN 39%, POR CONCEPTO DE SUBSIDIO FAMILIAR, PARTIDA QUE NO SUFRIRÁ VARIACIÓN SALVO LAS EXCEPCIONES DE LEY, SEGÚN LIQUIDACIÓN QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO.

Powered by CamScanner

POR LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE ASIGNACIÓN MENSUAL DE RETIRO, EN CUANTÍA EQUIVALENTE AL 70%, AL SEÑOR SV (R) CASTRILLON CARVAJAL JESUS ALBERTO, C. C. No. 6481773.

RESUELVE:

ARTICULO 1°. RECONOCER Y ORDENAR PAGAR CON CARGO AL PRESUPUESTO DE ESTA ENTIDAD, ASIGNACIÓN MENSUAL DE RETIRO AL SEÑOR SV (R) CASTRILLON CARVAJAL JESUS ALBERTO, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 6481773, EN CUANTÍA EQUIVALENTE AL 70% DEL SUELDO BÁSICO DE ACTIVIDAD PARA EL GRADO Y PARTIDAS LEGALMENTE COMPUTABLES, EFECTIVA A PARTIR DEL 17/03/2005, DE ACUERDO CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.

ARTICULO 2°. DESCONTAR PARA LA CAJA EL 5% MENSUAL DE LA PRESTACIÓN Y LAS DIFERENCIAS POR AUMENTOS EN EL PRIMER MES QUE ÉSTOS OCURRAN, DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES VIGENTES.

ARTICULO 3°. AGREGAR COPIA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN AL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO No. 786 DE 2005.

ARTICULO 4°. DECLARAR QUE CONTRA LA PRESENTE RESOLUCIÓN SOLO PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICIÓN, ANTE ESTA DIRECCIÓN, EL CUAL DEBERÁ SER PRESENTADO PERSONALMENTE, DEBIDAMENTE SUSTENTADO, DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN, PERSONAL O POR EDICTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.
DADA EN BOGOTÁ, D.C., A 19 ABR. 2005

Coronel (R) LUIS ENRIQUE HERRERA ENCISO
Director General Caja Sueldos de Retiro de la Policía Nacional

VICTOR MANUEL RINCÓN GARCIA
Subdirector de Prestaciones Sociales

Elb. Irma Blanco
Coord. María Mónica Revelo Orjuela

Powered by CamScanner